



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Nueva entrega de lotes petroleros. ¿Lección aprendida?



Por Otra Mirada

02 de noviembre, 2010.- Vía concurso internacional, Perupetro acaba de adjudicar 14 de un total de 25 lotes petroleros que en su gran mayoría se encuentran ubicados en la cuenca del Marañón y la del Ucayali.

Al respecto, Perupetro ha calificado a este proceso como el más exitoso de los que ha realizado en los últimos años debido al nivel de regalías obtenido (mínimo promedio de 26%) y al monto de inversión comprometido (bordea los US\$ 700 millones).

Respecto a los 11 lotes restantes, Perupetro está promoviendo la posibilidad de aplicar el mecanismo de adjudicación directa con lo cual esta operación no contaría con un concurso de por medio. Pasemos a revisar el trasfondo de estos hechos.

¿Y la consulta previa?

Con respecto a los 14 lotes adjudicados, el Instituto de Defensa Legal (IDL) y la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDASEP) afirman que no se habría llevado a cabo la consulta previa a los pueblos nativos, sino solo talleres informativos.

De confirmarse la denuncia del IDL y AIDASEP ésta constituiría una prueba de que continua la postura intransigente del Gobierno en este tema. Postura que excluye a la voz de los pueblos nativos y por ende deja de lado su cosmovisión social y cultural de la vida e impone de forma irrestricta un modelo de “desarrollo” económico que no conoce del dialogo ni de consensos.

Los talleres informativos no cumplen las condiciones de una consulta previa. Tal como lo gráfica su nombre, estos talleres solo exponen y divulgan lo que las empresas proyectan hacer con los territorios. Se trata de un ejercicio expositivo donde los pueblos nativos solo son agentes receptores de información, se excluye al ejercicio deliberativo y no se fomenta el consenso entre las partes, dejando de lado factores constituyentes de una lógica democrática. Hace poco más de un año, el país experimentó los lamentables episodios de Bagua siendo justamente la forma inconsulta con la que se pretendía entregar territorios uno de los factores determinantes del cruento resultado.

Al parecer las autoridades tienen una memoria de muy corto alcance o simplemente no entienden en qué consiste una verdadera democracia. No podemos hablar de éxito cuando se persiste en un carácter excluyente dentro de un sistema democrático. Ese es el tema de fondo y constituye, sin dudas, una prueba de fuego para el aún trunco proceso de transición democrática del país.



Repitiendo errores

Un segundo tema es el marco institucional sobre el que reposa el proceso de entrega de los 11 lotes restantes. Al respecto, ¿por qué se insiste en aplicar presurosamente la figura de la adjudicación directa que fue justamente la matriz de incentivos perversos para negociaciones “bajo la mesa”, ¿no resulta suficiente el caso de los petro audios para que las autoridades reaccionen e implementen una reingeniería de esta estructura de concesión?

Han pasado poco más de dos años del escándalo de los petro audios y si bien hay una iniciativa de reforma por parte del Perupetro, lo cierto es que aún no ha sido aprobada. Lo que exige un proceso correcto y ordenado es que en primer lugar sea aprobada dicha iniciativa y solo después se pase a una nueva entrega de lotes. ¿Por qué se insiste en el error?

Tags relacionados: [aidesep](#) [1]

[amazonia peru](#) [2]

[concesion hidrocarburos](#) [3]

[concesion petrolera](#) [4]

[derecho a la consulta](#) [5]

[ideele](#) [6]

[perupetro](#) [7]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/34436>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/aidesep>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/amazonia-peru>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/concesion-hidrocarburos>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/concesion-petrolera>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/derecho-la-consulta>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/ideele>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/perupetro>